

La Cruz

Jueves, 10 de Diciembre de 1931

NUMERO
Suscripción 2 ptas. mes
Franqueo concertado

Año XXXI

Núm. 9.998

La Escuela de Reforma "Asilo de San José" y la Prisión Provincial

Es cosa notoria, que no podía ni debía tolerarse por más tiempo que el célebre y antiguo "Palacio de Augusto", vulgarmente conocido con el nombre de "Castillo de Pilato" hiciera las veces de Prisión Provincial.

Esto, a la vez que constituye un atentado a una de las glorias más insignes de nuestra vetusta Tarragona, desorganiza el régimen carcelario por no reunir aquel las condiciones que exigen las Instituciones carcelarias.

Estamos, por consiguiente, conformes con la edificación de una nueva Prisión Provincial; así lo reclama el bienestar de los mismos presos, que, hasta la fecha, no ha podido ser quizás como hubieran querido sus directores y personal subalterno — quienes, dicho sea de paso, no han regateado sacrificio alguno para proporcionárselo — y lo exige el amor propio de Tarragona ante una vejación y profanación tan manifiesta de una maravilla de valor artístico e histórico tan subido.

Alabamos, desde luego, las iniciativas y campañas encaminadas a recabar de los poderes públicos terminara cuanto antes tal ignominia; y sobre todo tributamos nuestro sincero aplauso al propio personal directivo; a la Comisión de Monumentos y autoridades por sus ininterrumpidas gestiones que, por fin, según tenemos entendido, se han visto coronadas con un rotundo éxito.

Tarragona tendrá pronto una nueva Prisión Provincial, dotada de todos los adelantos modernos y requisitos característicos de semejantes Instituciones.

El Castillo de Pilato, convenientemente adecentado, podrá abrir ya de par en par sus puertas a todos los visitantes que desearan recorrer una por una las distintas dependencias del antiguo Palacio de los Gobernadores Romanos.

Todo esto, bien, muy bien; creo no habrá tarraconense alguno, por poco amante que fuera de las glorias patrias y de los presos, que no se regocije de un hecho de tal trascendencia.

Pero — a fuer de sinceros — nuestra satisfacción no es completa. Nos lamentamos profundamente del nuevo emplazamiento de la Prisión. El acondicionar una cosa para echar al traste o entorpecer la marcha de otra, quizás con más derecho o por lo menos preferencia que la primera, no puede, no debe merecer el aplauso unánime. Y esto sucede, ¿quién lo diría? con la Prisión Provincial al emplazarla en una parcela sita al pie del futuro paseo arqueológico, contigua a los algarrobos del Asilo de San José y lindante con el paseo obligado de no pocas personas.

Y, nuestro disgusto, no lo fundamos precisamente en que tal edificación esté enclavada entre los citados paseos y ante la vista del Campo de Marte, desde donde se divisa tan bello panorama, no; no considerariamos esto de suficiente eficiencia para lograr — si posible fuera — un emplazamiento distinto del indicado, ya aceptado, según ciertos informes, por el actual Gobierno. Reconocemos, sin embargo, que en fecha más o menos lejana, aunque tarde ya, nos tendríamos que lamentar de la profanación de tales paseos, y de un hecho de tal envergadura como ha sucedido — hasta la fecha, inútilmente — de la vía férrea, verdadera muralla, que impide el embellecimiento de aquellos parajes y profana el "Paseo de Santa Clara", de fama universal.

Nuestro razonamiento estriba, nada menos, que en la existencia casi diáfila coexistencia, de dos edificios de finalidad tan antitética, como son una "Escuela de Reforma" y una "Prisión".

Por poco que uno haya hojeado los libros que tratan de reforma de menores y se haya percatado de la moderna orientación pedagógica, no podrá menos de reconocer que es un absurdo, un formidable absurdo, levantar al lado de una Casa de Reforma, una Prisión, un Penal. Así lo han proclamado siempre las mentalidades, capacitadas, autoridades indiscutibles en tales materias. Las autorizadas lumbreras de este movimiento regenerador infantil, como son entre otros, don Ramón Albó, don Gabriel M. Ibarra, don Quintiliano Saldaña, don Luis Folch, etc., por no citar nombres extranjeros, abundan realmente en este mismo criterio y lamentarían — a no dudarlo — un desacierto de tanta trascendencia.

Pues bien, de llevarse a cabo tal obra — y según tenemos entendido — pronto se inciaría su realización, tendremos en Tarragona este repugnante contraste de que, al lado de la Escuela de Reforma "Asilo de San José", cuya existencia se remonta al año 1912, se levantará un Penal. Más aún, sabido es, por haberse repetido en diferentes ocasiones, que la Junta del referido Asilo tiene ya aprobado desde 1927 por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, el anteproyecto de un nuevo edificio que repondría con más efectividad a la finalidad de una Institución tan benemérita e importante. Sólo acontecimientos, ajenos, muy ajenos a la voluntad de la tan digna Junta han motivado el aplazamiento de la nueva "Casa de Reforma".

Una vez realizado tan vasto proyecto, — no hay para que ocultarlo — se daría el insólito caso de que dos nuevas, novísimas edificaciones de finalidad tan opuesta, se verían separadas, sin exageración alguna, por la misma, mismísima pared. No creo, puede darse mayor absurdo, del que inconscientemente no se habrán dado cuenta los que han señalado y escogido el repetido lugar para la Prisión.

Venga, enhorabuena, la nueva Cárcel; pero, a nuestro entender, en distinto lugar del indicado a fin de que no entorpezca el desenvolvimiento de otra Institución, tan cara a los ojos de los ciudadanos y con derecho preferente a existir en aquellos parajes.

F. VIVES.

Los que mueren

D. Juan de Canals y de Castellarnau

Anteayer pasó a mejor vida el Ilmo. señor don Juan de Canals y de Castellarnau, después de recibir con edificante fervor los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El señor de Canals era abogado, procurador del Banco Hipotecario de España y de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, profesión y cargos que ha ejercido con esmera competencia hasta caer en el lecho de muerte, a la edad de setenta años, y en los que deja grato y duradero recuerdo de su reconocida inteligencia y probidad exquisita. Fué un trabajador infatigable y

un caballero en toda la extensión de la palabra, no sólo por su noble linaje, sino por su complejión espiritual. Franco y finísimo en el trato, de gusto efecto en todas las cosas de la vida, de sentimientos cristianos que le hicieron el mejor de los amigos, tolerante con las faltas ajenas, y acogedor de los necesitados, la muerte del señor Canals y de Castellarnau ha sido sentidísima en todos los sectores sociales del país y serán muchos los que la lloren.

Por su alicurnia y por las cualidades que atesoraba, fué elegido Caballero de la Orden Militar del Santo Sepulcro (Capítulo noble de Cataluña), y todavía se recuerda el solemne acto de su toma de posesión, en la Iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, de Barcelona.

Descanse en paz el intachable caballero, y reciba su ilustre familia, esposa doña Camila de las Cuevas, su hija doña María del Rosario, hijo político don Raul Tauler, y demás deudos, el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

PEDRISCO

Agradecemos que "Diario" nos perdona la vida y nos conceda categoría histórica. Confesamos modestamente que nos falta bastante para llegar a la suya antdiluviana.

Y en cuanto a la rectificación que interesa, a pesar de haberla dado en la edición de ayer la repetimos hoy aquí, donde se cometió el yerro; para que "Diario" sepa de nuestra nobleza; que no significa ni siquiera intención de dañar a nadie, el que comentemos los sucesos que puedan interesar a la opinión en forma más o menos festiva.

Item más; celebramos se haya guardado "els quatre fàstics", ya que nos hubiera obligado a gastar otros cuatro, para corresponder, aunque solo fuera.

De modo que ya lo saben señores: el Director de "Diario de Tarragona" nos ha dicho que no es cierto que se presente al concurso para la Administración de la Casa de Beneficencia.

No tenemos razón alguna para no creer en sus manifestaciones; aunque nos las dieron de peso, cuando lo pusimos.

PARODIANDO

El señor Herrera, profesor de prácticas de Gramática en este Instituto, propuso la siguiente cláusula para ser analizada por los alumnos.

"El niño que acata las leyes del gobierno merecerá bien de la Patria, pero el que las infrinja merecerá además del mal, el desprecio de las personas sensatas".

Uno de los pocos escolares que entraron en clase, muy listo y avisado, transformó la cláusula en la siguiente forma:

"El sacerdote que no acata las disposiciones de la Iglesia merecerá las sanciones que ella impone y el desprecio de las personas sensatas".

Después, a modo de moraleja, añadió: "Tu es sacerdos in eternum secundum... etc."

Quina explicació té que hi hagi catòlics que tenen periòdics o diaris que no ho són, per més que parlin una mica de tot, com diuen?

Les conferències públiques de "Foment d'Estudis"

L'entitat cultural cívica de nostra ciutat de més brillant història en els nostres dies, ha organitzat el cicle anual de grans Conferències públiques, el programa del qual publicàvem fa pocs dies i com altres anys ha aconseguit que vinguessin a honorar la seva tribuna un bon estol d'homes eminents, especialitzats en varies disciplines els quals poden constituir un curs de sòlides orientacions en aquests temps de tan greus confusions.

La "Acció Popular Catòlica",

amb la seva secció cultural del "Foment d'Estudis" ofrena a la nostra ciutat aquest altre sacrifici esperant que com sempre, hi sabran correspondre tots els amants de la veritable i sòlida cultura.

La primera d'aquestes conferències serà demà, divendres, a les set del vespre en el teatre de l'entitat i va a càrrec de l'eminent filòleg doctor Anton Griera i secretari general de l'Acció Popular de Catalunya. El tema de la conferència es precisament "El programa de l'Acció Popular".

A cinquanta duros por palabra

Lo que nos cuesta la Constitución

Teniendo solamente en cuenta los sueldos cobrados por los diputados del país, desde el 14 de Julio, día en que se reunió la Comisión Constitucional por primera vez, y prescindiendo de gastos menores, personal, luz, caramelos, etcétera, etc., la flamante Constitución nos cuesta a razón de unas 250 pesetas por palabra.

En efecto, la Constitución tiene alrededor de 8.500 palabras y

los cinco meses de Cortes en que se ha tratado del asunto, a razón de 470.000 pesetas mensuales que cobran los diputados; nos cuestan a los españoles la cifra de pesetas 2.350.000 (dos millones trescientas cincuenta mil pesetas).

A cincuenta duros por palabra, estamos dispuestos a constituir por los siglos de los siglos. ¡Y que dure!

MENSAJE DE LOS CATOLICOS HOLANDESES

UNA LUCHA PARA MANTENER LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS DE LOS CATOLICOS Y DE LA IGLESIA

Confiamos en la victoria definitiva mediante la colaboración y la solidaridad de todos

El partido católico holandés nos ha honrado enviándonos la siguiente carta para expresar en estos momentos de prueba su adhesión a los católicos españoles.

La Haya 2 de diciembre de 1931. Señor director de EL DEBATE. Madrid.

Señor director: Cumpliendo el acuerdo del Consejo del partido católico neerlandés tomado en la reunión de La Haya el día 27 del pasado mes de noviembre, el Comité directivo del partido católico holandés se dirige a usted, y en su persona al pueblo católico de España, para expresarle su viva simpatía y profundo sentimiento por la lucha difícil y grave que los

católicos españoles sostienen en estos momentos en defensa de su libertad y de sus derechos y de la libertad y de los derechos de la Iglesia y de sus ministros.

El partido católico neerlandés expresa su confianza absoluta en el triunfodefinitivo de los católicos españoles, quienes con la ayuda indispensable de Dios Nuestro Señor, sabrán vencer las pruebas tan graves del momento por medio de una colaboración y una solidaridad fuerte y estrecha.

El presidente del Consejo general del partido católico neerlandés, Aalberse. — Por el Comité directivo del partido católico neerlandés, C. Goseling, presidente. Frans Teuling, secretario.

Incontrovertible

Signat pel nostre estimat amic Salvador Ventosa, publicà la "Veu de Tarragona" d'ahir, un article hermosísim, del qual es aquest paragraf digne d'un home de caràcter, d'energia i de conviccions religioses ben sòlides i arrelades.

"Creiem que les Juntes d'Ensenyança han interpretat fidelment el decret i no ens hi fem retret; però jo soc pare de família, el meu fill estudia el quart curs de Batxiller i jo mano al meu fill que demà, al matí vingui amb mi, primer a rebre la sagrada Comunió i després al gran Pontifical que celebrará a la Seu el nostre Eminentísim Cardenal doctor Vidal i Barraquer.

De manera que el meu fill demà, santificarà la festa i no assis-

tirà a les classes que tal vegada es donaran a l'Institut de Tarragona.

El meu fill té, com a deure inexcusable, el d'obeir a son pare. Jo dispo de ell i el creu. Ell no falta i no mereix cap càstic.

La desobediència — si existeix — és meua i ben públicament la dic i la proclamo: si els no catòlics volen anar a classe, que hi vagin. Jo, catòlic, vull santificar i vull que el meu fill santifiqui la festa.

Obligar als catòlics a que faltem als nostres deures de consciència, és un atac del fanatisme contra la llibertat: els "cavernícolas" som ara els liberals i els demòcrates!

Això es parlar clà i amb lògica.

Molt bé, amic Ventosa.

RECORDS LAURETANS

BRÁFIM. — La Mare de Déu, venerada sots l'advocació de Loreto o del Lloret, té erigida una ermita albiradora i bella damunt el planelle que fa un turonet calcarí, a la distància d'un quilòmetre de la població i no gaire lluny del riu Gaia. Aquella partida del terme ha sigut anomenada "Puigrodó" i en temps de la vellúria també "Cabanya dels pobres".

L'erecció del primitiu santuari en 1664 fou obra de Mossèn Pere Còdol, beneficiat de la vila de Sampedor (comarca de Bages), el qual, tornant de Roma, deixà en aquell ermitatge una efígie escultòrica de Madona Lauretana, que portava de la Ciutat eterna.

El temple actual és de gust novoromànic i vertaderament magnífic. La sagrada imatge hi fou traslladada solemnisment als 19 d'octubre de 1892. L'arquebisbe Dr. Tomás Costa i Fornaguera hi celebrà de Pontifical la primera missa. El mateix prelat hi presidí una gran peregrinació als 20 d'octubre de 1895. Lleó XIII aquell mateix any enriqueix el santuari amb quatre indulgències plenàries. Altres gràcies espirituals li han sigut atorgades.

La tasca del benemèrit M. Teodor Magriñà i Molins, encarregat de la parroquia de Bráfim des de 1877 fins a 1922, fou admirabilíssima i serà recordada perpètuament. Els seus feligresos i els entusiastes devots de la Mare de Déu Lauretana es mostraren esplèndids en llurs aportacions de tota mena per a bastir i exornar la pulcra ermita.

Des de llavors ella escampa la seva ombra benefactora per damunt els vinyars ubèrrims d'aquell esplanall de terres amorosament conreades, a tall de jardí, per la trescadora i experta pagesa del nostre paradisiac Camp de Tarragona, fogar de sanitoses tradicions i labor intensa.

Passà de duescentes mil pessetes la quantitat esmerçada en el pulquerí joiell de Bráfim i la seva rodalia.

Més endavant (1923), mercès a una generosa devota, la Sra. Maria Benet i Guasch, s'ha embellit el Cambril amb formoses composicions pictòriques del gran i cristià artista Joan Llimona, en les quals s'hi invertiren cinc mil pessetes.

La solemnitat que s'hi celebra en el dia present, 10 de desembre de cada any, en que el Martirologi Romà fa memòria de la Traslació miraculosa de la Casa venerabilíssima de Natzarèt, on s'operà l'Encarnació del Fill de Déu, a la ciutat italiana de Loreto, fou votada per la població de Bráfim l'any 1748 i és guardada encara avui sortosament.

Fan de bon esmentar els aplecs que, per l'abril i el juny de 1928 respectivament, hi celebraren les Congregacions Marianes i les Filles de Maria de la nostra Arxidiocesi.

Units als fervorosos devots de la Regina i Mare Lauretana, cantem-li avui:

"En totes necessitats
confiam en Vos, Senyora,
sereu nostra Protectora
guardant-nos vinyas y blats:
També los sembrats aixuts,
fora pedra y temporal,
Mare de tots advocada
De Nasareth natural".

RENAU. — Aquest petit i vell poble del nostre Camp, possessió en altres temps del noble llinatge dels Montoliu, venera en un ermitatge del seu terme i vora un riueta la Mare de Déu Lauretana, indubtablement des de la centúria setzena. S'hi reclamen amb fervor i confiança els que pateixen de febres i altres malalties. La sagrada imatge es diu que fou rescatada del poder dels musulmans al Nord de l'Àfrica, Tunísia, per un baró o senyor del castell, el qual li bastí l'ermita, que avui reb les visites dels devots d'aquella contrada del Camp vorera del Gaia.

ULLDEMOLINS. — Precedit l'ingrés d'un atri, cap a les afores de la vila es dreça un polít santuari dedicat a la Regina Lauretana, obra de la centúria divuitena (1759). La petita i vereranda imatge, estotjada en son Cambril, hi pervingué des de Loreto per mans d'un peregrí, segons conta la tradició. Amb una solemnitat comovedora la vetlla de la Festa major, diumenge posterior a la Mare de Déu de setembre, és traslladada a l'església parroquial. El retaule, de gust de Lluís XV, és de bona talla i ric d'aurat.

Del desaparegut santuari del "Llorito" avui no en parlarem.

RAMON SABATE.

la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Como la plaza se hallaba completamente ocupada por el público, fueron enarbolados dos cartelones con las siguientes inscripciones: "Contra el ateísmo del Estado, aclamen a la Inmaculada". "Els escolars tradicionalistas a la Inmaculada". En este cartel aparecía a ambos lados de la inscripción, la flor de lis. La aparición de estos cartelones fué recibida con grandes aplausos, que aumentaron al aparecer junto al atrio de la iglesia, una bandera roja y gualda.

Varios elementos aconsejaron a los jóvenes que enarbolaban la bandera que la enfundaran, como lo hicieron, mientras otros se disponían a ponerse al frente de la manifestación que se formó para acompañar el estandarte de la Agrupación Escolar Tradicionalista al círculo de la calle de la Puertaferriera.

La manifestación se dirigió por la calle del Hospital hacia las Ramblas, figurando al frente de aquella el estandarte de la Agrupación Escoliar y los dos cartelones con las inscripciones que antes hemos mencionado.

En este momento salió a su encuentro un oficial de Seguridad con dos parejas, invitándoles a que se disolvieran.

Sin hacer caso a las indicaciones del representante de la autoridad, la manifestación siguió por la Rambla de las Flores hasta el Centro Tradicionalista, que está situado en la calle de la Puertaferriera.

UNA CARGA DE LA POLICIA

Al llegar a la altura de la calle del Carmen, como se había formado una contramanifestación formada por elementos republicanos, los guardias de Seguridad, en número de unas ocho parejas, dieron una carga con el sable desenvainado para disolver los grupos que comenzaban a apelearse mutuamente. Mucha gente se refugió en la iglesia de Belén.

A uno de los oficiales se le partió el sable al dar un golpe a un manifestante.

FRENTE AL CIRCULO TRADICIONALISTA

El grueso de la manifestación se dirigió hacia el Centro Tradicionalista, seguido por un numeroso grupo que daba vivas a la República.

Los jóvenes carlistas salieron al balcón de su círculo y entre grandes aplausos enarbolaron de nuevo la bandera roja y gualda, mientras los grupos que se hallaban estacionados en la calle no dejaban de dar vivas y mueras.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad, que se colocaron en la puerta del pasaje Magarolas para evitar que se intentara asaltar el Círculo Tradicionalista.

Por indicación del jefe que mandaba las fuerzas de seguridad los carlistas que se hallaban en el balcón de su centro se retiraron.

Como los grupos estacionados en la calle iban en aumento y no cesaban de proferir voces de protesta, se telefonó a la Jefatura Superior de Policía, acudiendo inmediatamente una sección de guardias de asalto, que penetraron en el Círculo Carlista, cacheando a los que en su interior se hallaban.

Poco después, el oficial que mandaba la sección ordenó despejar la calle, ayudándole a ello una pareja de caballería del cuerpo de seguridad.

El cacheo practicado en el Círculo Tradicionalista no dió resultado alguno.

Dos individuos que se resistían a circular por la calle y que no cesaban de gritar fueron detenidos.

Cerca de los tres que habían restablecido la normalidad en la calle de Puertaferriera y Ramblas.

DETENCIONES

En tanto que los guardias despejaban la calle, los agentes de vigilancia que habían acudido también al Círculo, procedieron a la detención del jefe regional y ex diputado jaimista, don Miguel Junyer. También detuvieron a don Pedro Roma.

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas Especialidad en pantallas de pergamino

Ultimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Tel.éf. 370 - TARRAGONA

XAMPANY NOYA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

Es el prefer pel seu bouquet

El decreto de indulto

El decreto de indulto acordado en el Consejo, dice así:

"Deseando el Gobierno de la República subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes españolas, dando cima a la obra de redacción de la Constitución y celebrar al mismo tiempo, antes de que éste entre en vigor, la elección del primer presidente de la República, decreta:

Artículo primero. — Se concede rebaja de la mitad de la pena que reste por cumplir a todos los delinquentes primarios condenados a penas de arresto, correcciones y aflictivas.

Artículo segundo. — Para los reincidentes, la rebaja será de una cuarta parte. Cuando éstos tengan más de una condena por extinguirse se aplicará el indulto sólo a aquella que resulte mayor al publicarse esta disposición, aun cuando no fuera la que en el momento se hallara extinguido.

Artículo tercero. — Se concede indulto total a) de las penas de arresto impuestas por infracciones cometidas con ocasión de conflictos del trabajo; b) de las impuestas por hechos delictivos constitutivos de faltas.

Artículo cuarto. — Se concede indulto total de las penas en que hubieren incurrido, a los prófugos y rebeldes que llevan más de veinte años de ausencia de España o hayan trascurrido este plazo desde la comisión del delito.

Para la obtención de este beneficio será necesario que se presenten en el término de seis meses, a contar de la publicación de este decreto ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos o consulares.

Artículo quinto. — En los delitos perseguidos a instancia de parte se aplicará el indulto acordado, si en el plazo de ocho días, a partir de su publicación, no se opusiera a ello, por escrito la parte ofendida.

En este caso el tribunal sentenciador atenderá las circunstancias del hecho y las del agente aplicará o no el indulto.

Artículo sexto. — El beneficio comprendido en los artículos anteriores es extensivo a las penas que se impongan por los hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto.

Los tribunales acordarán la rebaja de pena correspondiente una vez dictado el fallo condenatorio.

Artículo séptimo. — Para la obtención de este indulto será condición indispensable que no obré en el expediente personal del penado más de una nota desfavorable por actos realizados en la prisión, durante el año en curso, o también que hayan sido invalidadas las notas que excedan de una.

Artículo octavo. — Los directores de las prisiones abonarán el indulto de los artículos primero y segundo, mediante liquidaciones provisionales que someterán a la aprobación definitiva del tribunal sentenciador.

Artículo noveno. — Por una sola vez y como gracia especial el registro de penados y rebeldes, no harán constar en las certificaciones que expida los antecedentes penales siempre que haya transcurrido veinte años como mínimo, desde la perpetración del hecho hasta el día en que se publique en la "Gaceta de Madrid".

Dado en Madrid, a 8 de diciembre de 1931".

Los detenidos fueron conducidos a la Jefatura de Policía, donde quedaron en calidad de detenidos e incommunicados.

Poco después y por orden del gobernador civil, los detenidos fueron conducidos al "Dédalo".

CLAUSURA DEL CIRCULO TRADICIONALISTA

Como consecuencia de estos hechos, por orden gubernativa se procedió a la clausura del Círculo de la Puertaferriera.

HABLA EL GOBERNADOR

Al ser interrogado anoche el go-

bernador civil, señor Anguera de Sojo, acerca de las causas que han motivado la detención de los señores Junyer y Roma, manifestó que lo había sido por efectuar una manifestación monárquica y perturbar el orden.

Momentáneamente, agregó están detenidos gubernativamente y después que reciba el atestado y me entere de su contenido, los pondré a disposición del ministro de la Gobernación, para que se les aplique la ley de Defensa de la República.

La fiesta de la Inmaculada en Barcelona

Dice «Ahora» que la artillería hizo las salvas de ordenanza. — Los tradicionalistas — Cargas y detenciones

Barcelona. — Esta mañana se ha celebrado con inusitado esplendor, la fiesta de la Purísima Concepción. Tal vez por no haberse advertido, esta mañana sonaron las salvas de ordenanza.

Barcelona ha aparecido completamente engalanada; los balcones en su inmensa mayoría, ostentaban coigaduras. Ha sido una verdadera manifestación de fe religiosa. Nunca se había visto tantas coigaduras en Barcelona.

Sólo se ha trabajado, y no la jornada completa, en las oficinas del Estado. Los comercios muchos han aparecido cerrados, y esta tarde cerrarán todos ellos, según han manifestado.

En la catedral se celebró la fiesta principal, que resultó brillantísima. En ella ofició el obispo revestido de pontifical, y pronunció un sermón lleno de entusiasmo patriótico.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA

Organizada por la Comisión Tradicionalista de Barcelona, se celebró, a las doce y media, una solemne misa en la iglesia de San Agustín, en substitución de la que todos los años se reza en honor de

la Patrona de la Infantería y a la que asistían las autoridades y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

La amplia nave de la iglesia de San Agustín ofrecía brillantísimo aspecto. Lucía toda la iluminación y se hallaba completamente ocupada por distinguida concurrencia.

El P. Calasanz Baradat, de los Sagrados Corazones, pronunció un sermón de alabanza al dogma de la Inmaculada y en defensa de la fe de España, que dijo, nadie podrá anular.

Poco después de la una y cuarto terminó la misa, comenzando el desfile de los fieles.

MANIFESTACION TRADICIONALISTA

Con motivo de las fiestas celebradas ayer en honor de la Inmaculada, se originaron algunos incidentes que fueron cortados energicamente por la fuerza pública.

A la salida de la fiesta religiosa que se celebró en San Agustín, los concurrentes, entre los cuales predominaban los jóvenes tocados con boinas rojas, se estacionaron en compactos grupos en la plaza de la Igualdad. Los jóvenes que ostentaban las boinas pertenecían a

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

La Traslación de la Casa Santa de Loreto. — Santos Melquiades, papa y mártir; Deodato y Sindulfo, obispos; y Santas Julia y Eulalia, vírgenes y mrs.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Dámaso, Papa; Sabino, obispo; Trason, Pretextato, Eutiquio, Ponciano, Victorico y Fusiano, mártires, y Daniel Stilita.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de las MM. Descalzas, siendo las horas de exposición, de ocho a once de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 15 y empiezan el 16 en la iglesia del Sagrado Corazón.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Después de los oficios corales vespertinos, continúa la novena a la Inmaculada.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, continúa la novena al Inmaculado Corazón de María.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, continúa la práctica devota de las Cuarenta Avemarías.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, misa en el altar del Sagrado Corazón.

Tarde, a las siete, rosario y punto doctrinal.

MM. DESCALZAS. — A las seis, rosario, trisagio, letanías, bendición y reserva.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Después de los oficios corales vespertinos, continúa la novena a la Inmaculada.

SAN ANTONIO. — Durante la misa de siete, continúa la práctica devota de las Cuarenta Avemarías.

SAN FRANCISCO. — A las cinco y media, rosario y viacrucis.

SAN JUAN. — Solemnísimo Trisagio al Inmaculado Corazón de María.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano a toda orquesta, ejercicios del Triduo, sermón por el Rdo. P. Francisco Segú, C. M. F., y cantos finales.

MM. DESCALZAS. — A las seis, rosario, trisagio, letanías, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON. — A las nueve, misa en el altar del Sagrado Corazón.

Tarde, a las siete, rosario y explicación catequística.

Carpets, Esteras y Alfombras de todas clases

En dibujos modernos y variados a precios muy reducidos. Remate de las existencias de estereras y carpets, tocados de barro por la inundación del año pasado.

SE COLOCAN A DOMICILIO

Almacenes de Espartería.

PANSAEHS HERMANOS

Real, 25 y 32 - Teléfono 597

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

Acción Católica de la Mujer

SECCION CATEQUISTA

Conforme anunciábamos en nuestra edición de ayer, hoy, a las seis en punto de la tarde, esta Sección celebrará en honor de su Patrono San Francisco Javier, la velada literario-musical con arreglo al siguiente programa:

1. "Oda al Sagrado Corazón de Jesús", poesía por la señorita María Cinta Solanes.
2. "Ave-Maria", de Gounod, por la señorita Carmela Giner.
3. Influencia del Catecismo en la educación moral, por la señorita María Antonia Brell.
4. "El Cristo de Velázquez", poesía por la señorita María Cinta Solanes.
5. "Canción india", de Rimsky-Korsakow y "Siciliana" y "Rigodón" de Krisler, a violín y piano por las señoritas Bonet.
7. "Los motivos del lobo" y "El pi de Formentor", poesías por la señorita María Teresa Sastre.
7. "Canzoneta", pieza a cuatro manos, por las señoritas C. Simó y A. Brell.
8. "Elocución", por la señorita M. Rbull.
9. "Dejad que los niños vengan a Mi", cuadro plástico.
10. Plegaria a la Virgen, de E. Amorós, canto por la señorita Ana María Alonso.
11. "Retablo evangélico", por un grupo de señoritas de la Sección Catequista.

LA CUESTION SOCIAL

UN PLANTE EN LA CARCEL - UN RECLUSO HERIDO

Sevilla.— La noche anterior los presos de esta cárcel, capitaneados por el célebre ratero apodado el "Mijitas", se amotinaron, quemando varios colchonetes, una de las cuales la arrojaron al interior del economato para incendiario. Acudió un retén de bomberos, evitando el siniestro, con la ayuda del personal de la prisión. La guardia exterior de la cárcel penetró en el interior, viéndose obligada a disparar al aire reduciendo al motín. Durante éste los presos arrojaron varias piedras. El director de la cárcel dió cuenta de lo sucedido al Gobierno civil, que dispuso el envío de varias parejas de guardias, los cuales permanecieron en el interior de la cárcel durante la noche. Hoy a las diez de la mañana se reprodujo el plante, solucionándolo fácilmente el director de la prisión. Posteriormente, el preso Manuel Acicio Romero, el cual se halla condenado por la jurisdicción militar como sedicioso se asomó reiteradamente a una ventanilla de la cárcel, desobediendo las intimidades del centinela. Como el citado preso insultara al centinela, éste, obedeciendo órdenes superiores le disparó. El proyectil dió en los hierros de la ventana, causando de rebote un leve herida en la cabeza al mencionado preso. Seguidamente se restableció la normalidad.

Según ha manifestado el gober-

nador los incidentes de la cárcel se han producido por los frecuentes traslados de presos que vienen haciéndose a causa del pésimo estado de la prisión.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Gijón.— Siguen las derivaciones del conflicto del puerto, que amenazan plantear una difícil situación.

En la fábrica de Viada, seis peones se negaron a recoger de la estación mercancías boicoteadas, siendo despedidos. En vista de ello, el resto del personal se solidarizó con los despedidos, negándose a trabajar y declarándose en huelga de brazos caídos, sin salir de la fábrica. A la hora de comer no quisieron salir, y como no abrieran las fuerzas a las fuerzas de seguridad y guardia civil que acudieron, éstos acordaron el edificio en espera de órdenes del gobernador. Los obreros de dicha fábrica ascienden a seiscientos.

También en las fábricas La Industria de aceros Moreda, se han planteado conflictos análogos, hallándose en paro mil doscientos obreros.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Inocencia Pey Rodríguez.
Concepción Fernández del Camo Borrás.
José Fernández Mata.
Teresa Gual Ximenis.

Fallecidos:

Mariano Borrás Cayxalús, de 78 años, Apodaca, 34.
Marcelo Estiviell Perpiñá, de 45 años, Hospital civil.

Matrimonios:

Facundo Tomás Millán con María Barbens Claravalls.

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.
Rezón: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

Topógrafo o Delineante

práctico en levantamientos rápidos de urbana, se necesita. Indispensable indicar pretensiones por escrito a "Oficina Técnica de Topografía" de Barcelona, calle de Mallorca, 458, 3.º, 1.ª

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.
Apodaca, 11, entresuelo

LLIÇONS DE PESSEBRISME

II

Els tres factors del Pessebre

(Continuació)

b) L'ARQUITECTURA

El segon factor de l'art pessebrista és l'arquitectura. No és concepció sens ella la més senzilla representació plàstica del Naixement del Salvador. Primerament, l'arquitectura de la Cova o establia de Betlem, el pessebre pròpiament dit; en segon lloc l'immensa i variada arquitectura complementària (ciutats, pobles, masies, cases, etc.).

No neguem pas que una representació esculturada del "Misteri", aïlladament, deixi de constituir un pessebre; però, més aviat serà una representació escultural que un pessebre en el vertader sentit de la paraula.

Doncs bé, l'arquitectura és indispensable en tota mena de pessebres.

1. El pessebre.

El pessebre, en l'ample sentit de la paraula, s'entén per tot el conjunt plàstic de la representació del Natalici. El pessebre en el seu vertader sentit, és, únicament, la cova o establia de Betlem. Per això els pessebres també es diuen "Betlems"; del qual prové que es digui: art betlemnista, escultor betlemnista, etcètera.

Al tractar, ara, de l'arquitectura del pessebre, ens volem referir a l'establia de Betlem i a la seva menjadora.

L'indret precís del lloc del Natalici l'assenyala, a Betlem, la Cova de la Nativitat dins la Basílica Constantiniana que s'aixeca a les afores de la població. Sant Justí, màrtir, ja parla d'aquella cova com de la veritable establia, on nasqué el Senyor. Origenes i Sant Jeroni, segons hem indicat, refermen aquesta tradició.

Així, doncs, l'arquitectura del pessebre, no és altra cosa que una cova amb una menjadora, a tall d'establia; per ço sempre s'ha dit:

"la cova de Betlem", "l'establia de Betlem".

2. Ciutats i pobles.

Si els pessebres són bíblics s'imposa l'arquitectura bíblica única: la de la regió palestinenca; per tant, la rigorosament bíblica: Betlem, Jerusalem, la Judea... la Palestina. Tot conforme fotografies i gràfics fidedignes.

Si els pessebres són extra-bíblics aleshores la topografia escollida imposa una arquitectura corresponent a l'escenari plàstic representat.

3. Masies i molins.

Dintre de l'arquitectura figurada del pessebre té una importància capital — més que el Temple de Jerusalem i les Piràmides d'Egipte — l'arquitectura eminentment popular; sobretot tractant-se dels pessebres extra-bíblics.

Masies i molins trets del pararama que es vol reproduir són més escaients i van més lligats amb les escenes domèstiques i camperoles representades.

4. Cases i ponts.

El mateix cal dir de les cases, casetes, ponts, runes i altres monuments arquitectònics aïllats. Han de correspondre al lloc reproduït; evitant, sobretot, els anacronismes d'estil, època i correspondència bíblica o extra-bíblica.

5. Cisternes i cinies.

Als voltants de les masies i dels horts, i sobretot en els pessebres de moviment, les cisternes i les cinies no poden faltar-hi. Les escenes camperoles reclamen aquestes mostres de primitiva arquitectura, tan primitiva en la regió palestinenca com en altres panorames de plàstica extra-bíblica.

MANUEL DE LETE.

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLEVE

Sant Miquel, 21 . Telèfon 558 . TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médecin del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Panorama político

Nuevos y curiosos detalles sobre la ceremonia de promesa del Presidente y sobre organización de la casa presidencial

PREPARATIVOS EN EL CONGRESO

Ayer por la mañana estuvieron en el Congreso para acordar el adorno y decoración del Palacio de las Cortes; el jefe de parques y jardines, don Cecilio Rodríguez, y el concejal señor Muñio, quienes, con el presidente de la Cámara y el oficial mayor, recorrieron el edificio. Después de la sesión del jueves se procederá a quitar el tabique que oculta la puerta de entrada directa al salón de sesiones. Desde la escalinata de la plaza de las Cortes hasta el salón se colocará una doble fila de macetas y guirnaldas. También se instalará el dosel sobre la escalinata, como en las aperturas de Cortes, y se desmontarán las manparas laterales del salón de sesiones para la colocación de tribunas.

LA COMITIVA

El señor Prieto estuvo a mediodía, en Palacio, para conocer detalles del acto. Parece ser que, además de las tribunas adosadas en el espacio abierto a ambos lados de la Puerta del Príncipe, en el Palacio de Oriente, se construirá, por el Ayuntamiento, una tercera, a lo largo de la calle de Bailén, en el trozo correspondiente al arco de Santiago, en el caso de que la comitiva no haya de penetrar por la plaza de la Armería.

La comitiva presidencial utilizará, para trasladarse a la residencia oficial del jefe de Estado, tres carretelas a lo D'Aumont y cuatro "landeaux", con servicio de gala, postillones y correos a caballo. El detalle de la organización de esa comitiva, aparte de estos elementos y los correspondientes a la escolta, no está determinado aún. El probable que, si como se espera, se dispone de los tiros de caballos necesarios, figuren en la comitiva las carrozas de gala del Congreso como carruajes de respeto.

LAS FUERZAS MILITARES PARA EL DESFILE

Las tropas que cubrirán la carrera y desfilarán ante el Uresidiente de la República, el Gobierno y las Cortes, estarán compuestas por ocho mil hombres.

Además de las fuerzas de esta guarnición, Academias, mozos de escuadra, miqueletes y miñones, tomarán parte en el desfile una columna de desembarco, que llegó ayer de El Ferrol, y los alumnos de la Escuela Naval; una compañía de Regulares de Ceuta, otra de Larrache y un escuadrón de Tetuán, con la "nuba" bandera y plana mayor del grupo de Ceuta y la séptima bandera del Tercio.

Han sido también invitados y asistirán al acto de la promesa, el Bajá de Tetuán y otros cinco moros notables.

El desfile no será presenciado, como se dijo en principio, por el Cuerpo diplomático desde los balcones de Palacio.

Si entra la comitiva por la plaza de la Armería se concederán invitaciones para presenciar la llegada y el desfile militar desde las terrazas de las galerías que dan a dicha plaza y a la calle de Bailén.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBIRA EL SABADO EN PALACIO AL CUERPO DIPLOMATICO

Se están preparando en el Ministerio de Estado las ceremonias que han de realizarse con motivo de la elección de Presidente de la República, en la parte correspondiente al Cuerpo diplomático. El sábado, a las doce del mediodía, se celebrará en Palacio una

recepción del Cuerpo diplomático, con asistencia del Gobierno. Pronunciarán discursos el Presidente de la República y el decano del Cuerpo diplomático. Este es ahora el embajador de Bélgica, y si no pudiese asistir, por hallarse enfermo, le corresponde el decanato al ununcio de Su Santidad, que le sigue en antigüedad. La ceremonia tendrá lugar en el salón grande de las habitaciones del duque de Génova, donde se celebraban durante el verano los Consejos de ministros.

LA CASA DEL PRESIDENTE

Ya está ultimada la organización de la Casa presidencial. El Cuarto militar lo forman el general Queipo de Llano, un contralmirante, un ayudante de cada una de las Armas con graduación de agregados, elegidos entre la juventud militar que más se distinguió en el periodo revolucionario por la actuación republicana.

El Gabinete diplomático estará integrado por el introductor de Embajadores, señor López Lago, y varios secretarios y un traductor; y la Secretaria general estará desempeñada por don Rafael Sánchez Guerra y varios funcionarios de Contabilidad y Secretaria.

También funcionará un Gabinete de Prensa, dirigido por don Emilio Herrero, que tendrá por úni-

ca misión informar al Presidente de la República de las noticias de Prensa mundial.

LA GUARDIA EXTERIOR

Se ha acordado que la guardia exterior de Palacio la preste una compañía de Infantería al mando de un capitán, sin restablecer el espectáculo de la Parada que tenía lugar para el relevo de la guardia durante la Monarquía.

EL VIERNES, FIESTA NACIONAL

El viernes, día 11, en que tendrá lugar el acto de la promesa, será declarado fiesta nacional.

LOS ULTIMOS RETOQUES A LAS ESTANCIAS PRESIDENCIALES

En las habitaciones destinadas al Presidente en el Palacio de Oriente están efectuándose también algunos retoques. En suma, poca cosa. Cambios de algunos cuadros, la conversión en dormitorio del antiguo guardarropa, el cambio de emplazamiento del comedor y del despacho y el alfombrado de las habitaciones. Es, según parece, propósito del Gobierno ofrecer al Presidente después de las ceremonias posesorias las llaves de esos departamentos para que puedan ser oficialmente utilizados a partir de ese momento.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas desean trabajo. Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien. Modista, necesita aprendizas. Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Consejo de ministros

Madrid. — A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

El ministro de la Gobernación manifestó que llevaba al Consejo cosas sin importancia y que la tranquilidad era completa.

Don Marcelino Domingo dijo que el Consejo creía que sería eminentemente político.

El ministro de Marina llevaba a la reunión expedientes para la adquisición de hidros.

También creía que ahora la preocupación de todos era la política.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba el decreto sobre la concesión del indulto por la proclamación del Presidente de la República.

Igualmente dijo que llevaba un proyecto de ley, creando los tribunales de urgencia para el amparo de los derechos ciudadanos.

A LA SALIDA. - MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A las doce menos cinco de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Estado.

A preguntas de los periodistas dijo que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Han tratado ustedes de política?

—De todo ha habido, política, administración y protocolos.

—¿Es cierto lo que ha dicho algún periódico de que el Presidente de la República desea vivir fuera de Palacio?

No sé, porque eso sería una cuestión meramente personal, pero el Presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en Palacio.

He dado cuenta al Consejo — dijo el señor Lerroux — de mi actuación en París y la única noticia que puedo dar a ustedes es la del nombramiento para la embajada de España en la Argentina a favor de don Alfonso Danvila, actual embajador en París.

—¿Quién será el embajador de París?

—No es oportuno que se lo diga a ustedes mientras el gobierno francés no conceda el "agreement".

—¿Es un político o un diputado?

—No me pregunten ustedes porque no les podría decir la verdad.

Unos periodistas le dijeron que todas las posibilidades indicaban al señor Azaña, como jefe del futuro gobierno, porque él no aceptaría.

—Así lo creo, respondió el señor Lerroux.

Yo no he de ser jefe de gobierno, mientras vivan estas Cortes.

A las dos y media de la tarde salieron los restantes ministros.

El señor Largo Caballero, interrogado por los periodistas acerca de las cuestiones políticas tratadas en el Consejo, se mostró extraño de la pregunta porque quien ha de resolver la situación — dijo — es el presidente de la República y nadie más que él, de suerte que al Consejo de ministros no le incumba tratar el asunto.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los informadores quién era el nuevo embajador en París.

Dirigiéndose a un periodista vasco le preguntó que palabra en su

idioma correspondía a la castellana "paralela".

El periodista contestó: "Madrariaga".

—Pues ese — dijo — es el embajador.

Don Fernando de los Ríos dijo que se había aprobado el proyecto de ley haciendo extensivo el indulto a los condenados por penas aflictivas, haciendo una separación que era imprescindible.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del gobierno recibió a los periodistas en su despacho oficial.

El gobierno — les dijo — continuará reunido a las diez y media de la noche en consejo de la Presidencia.

Hemos despachado muchos expedientes administrativos, de indulto; el orgánico de la Casa del Presidente, nombramiento del cuartel militar, tribunales de urgencia, reforma de la ley de enjuiciamiento y hemos hablado de protocolo de las ceremonias que han de realizarse relacionadas con la elección del Presidente de la República.

También se ha tratado del plebiscito vasco para votar el Estatuto.

Un periodista le dijo: —Se ha concedido mucha importancia política a este Consejo.

Pues no hay que dársela, pues lo que haya que hacer es cosa del Presidente.

R. Arta Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

DROGUERIA
DE
TOMAS ROIG
Bajada Pescadería, 9

La mejor surtida.

La que vende más barato.

La que garantiza los géneros.

Pida V. listines de precios

SERVICIO A DOMICILIO

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA
CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5
Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Felin de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES
con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO
con abono de interés al 3 % a 30 días plazo
» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo
» » » » 4 % a 6 meses plazo
» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .
4 % anual, en libretas a disposición, y
4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:
APODACA, 24 - Tels. 40 y 515
Agencia: **BOLSIN**
Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

NOTAS LOCALES

GACETILLA

LA PROXIMA FIESTA DE SANTA LUCIA

Un numeroso grupo de musicistas y demás oficiales del arte de la aguja está organizando una brillante función religiosa en obsequio y honor de su Patrona Santa Lucía en el altar que tiene dedicado en nuestra Catedral.

Merece la más entusiasta enhorabuena esta actitud de las simpáticas devotas de Santa Lucía, hasta llegar a la constitución de una asociación profesional católica que tanta gloria y esplendor podría dar a la profesión.

¿Por qué no emprenden las simpáticas profesionales la instauración de una Cofradía de Santa Lucía que tanta vitalidad y esplendor tendría al instante?

Les brindamos la idea que daría brillantez y persistencia a su fiesta.

SOLEMNE TRIDUO

Mañana dará comienzo en la parroquia de San Juan Bautista, un solemne Triduo en honor del Inmaculado Corazón de María con los siguientes cultos:

A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio mariano a orquesta, ejercicios del Triduo y sermón que predicará todos los días el R. P. Francisco Segú, C. M. F.

Dada la arraigada devoción de los tarraconenses a la Virgen Inmaculada, no es aventurado augurar para todos los días del Triduo, una numerosa y devota concurrencia.

LA FIESTA DE SANTA LUCIA EN SAN MIGUEL

Reina mucho entusiasmo entre las simpáticas obreras de la aguja para asistir a la misa de ocho, que se celebrará el domingo próximo en la iglesia de San Miguel en honor de Santa Lucía, su Patrona, como el año pasado. Organiza la fiesta religiosa la Sección de Propaganda de la Archicofradía de Hijas de María y oportunamente se anunciará la hora en que tendrá lugar el piadoso acto.

RECAUDACION DE TRIBUTOS

Hoy, 10 del actual, termina el plazo para pagar sin recargo los recibos de las contribuciones del Estado del cuarto trimestre, los recibos que no hayan sido satisfechos en dicho día se cobrarán por la vía de apremio con el recargo de un 20 por ciento sobre su importe.

Las horas de despacho en las oficinas de la Recaudación, Granada, núm. 5, son de ocho a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

PROFESION RELIGIOSA

El día de la Inmaculada, por la tarde, tuvo lugar en la iglesia del Carmen de esta ciudad, la profesión religiosa del joven alemán Otto Smich, que ha tomado el nombre de Fr. Elías de la Virgen del Carmen. Dicho templo, adornado como los días de gran fiesta, vióse concurridísimo. Predicó elocuente y conmovedor sermón el R. P. Serafín del Carmelo, C. D.

El profesando fué apadrinado por los ejemplares esposos don Manuel Ollé y Carmen Jové. Deseamos al nuevo carmelita descalzo larga y santa vida de religioso.

LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio pone en conocimiento de sus electores que en virtud de disposición del Ministerio de Economía publicada en la "Gaceta" de hoy, el próximo día 11, ha sido declarado fiesta nacional.

Un grupo de distinguidas damas tarraconenses han organizado una colecta con el fin de que se celebren durante un mes, desde mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, una misa a las nueve, en reparación de las blasfemias horribles vomitadas por Angel Samblancat en la tribuna del Ateneo últimamente.

La misa se celebrará en el altar del Sagrado Corazón, después de la cual se rezarán las letanias de los Santos y se cantará el "Crec amb un Déu".

Parmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
 Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedía
 Mayor 46 - Teléfono 442

¿DIMITE EL GOBERNADOR?

A última hora de la tarde, circuló la noticia de que el gobernador civil señor Noguer y Comet pensaba dejar el cargo, retirándose a su casa.

No hemos podido, a la hora en que escribimos estas líneas comprobar la certeza de la noticia.

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy, a las diez y media, solemnes funerales en sufragio de doña María Teresa Nogués de Pérez Maldonado, fallecida en esta ciudad el 6 del corriente.

Ha estado en esta ciudad, nuestro distinguido amigo el doctor don Joaquín Guiter.

Hemos saludado ya totalmente restablecida, doña Dolores Font de Tapias, deseando que la convalecencia de su hija María sea pronta y total.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Margarita Solé, sobrina del abogado don Juan Bautista Perelló, para el oficial de Telegrafos, don Laureano Ferrer, cuya boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Hemos saludado, de regreso del viaje de novios los jóvenes esposos don Bernabé Martí González y doña Virginia Llauredó.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR IMPONE DOS MULTAS DE 100 PESETAS CADA UNA AL ABOGADO SEÑOR CASANOVAS, AL OFICIAL DE TELEGRAFOS, SEÑOR PERULLES Y OTRA DE 500 A LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Hablando ayer el gobernador civil con los periodistas dijo que había impuesto 100 pesetas de multa al abogado señor Casanovas, porque según estaba enterado, había ejercido coacciones para que los estudiantes no entrasen a clase el día de la Inmaculada.

También añadió, he impuesto otra multa de 500 pesetas a los Hermanos de la Doctrina Cristiana porque no asistieron con todos los alumnos a las referidas clases. Luego, añadió que había concedido permiso para celebrar una procesión en Cambrils, la cual se proponían impedir elementos avanzados de aquella población, no consiguiéndolo, pues en previsión de lo que pudiera ocurrir se mandó una sección de guardia civil.

La procesión se celebró pues, sin ningún incidente.

En el Moderno CONCIERTO POR EL "ORFEO TARRAGONI"

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer noche, el concierto que el "Orfeo Tarragoni" dedicaba a sus socios protectores.

Bajo la dirección del maestro Gols, desarrollóse el programa en el cual el Orfeo brilló a gran altura, conquistando grandes aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el teatro de la Rambla.

En el "Cant de la Senyera" de Millet, que el Orfeo cantó magistralmente y fué escuchado en pie por la concurrencia, los aplausos fueron entusiastas en extremo.

La señorita Roig que tuvo que sustituir a la solista señorita Borrás por una reciente desgracia de su familia, cantó de un modo insuperable, matizando admirablemente la parte que se le había destinado.

El maestro Gols también fué sumamente aplaudido y felicitado por la labor que el Orfeo viene desarrollando, saliendo la concurrencia satisfecha en extremo del interesante concierto integrado por obras de Pérez Moya, Cumelles Ribó, Grieg, Schumann y otros.

Deportivas

FUT-BOL L'ACONTEIXEMENT ESPORTIU DEL DIMARTS

Amb tot hi no acompanyar gaire el dia, hi hagué quelcom d'expectació per a presenciar l'espectacle que se'ns ofrenava a l'estadi de l'Avinguda de Catalunya.

La novetat bé s'ho mereixia. Un matx entre senyoretas, tractant-se de futbol, no sovinteja pas gaire a nostra ciutat.

Heus aquí doncs, que el públic hi aportés son concurs, si bé no amb la quantitat que els empresaris esperaven.

Técnicament parlant, el partit ni ens agradà, ni ens convencé. Solsament ajudà a passar l'estona, puix fóra del mig centre i extrem esquerra blancs i del centre davanter vermell, les restants senyoretas poca cosa de bó féren com no fos anar amunt i avall del camp.

El públic s'ho prengué a broma i fins s'hi divertí.

Nosaltres la veritat, restàrem decepcionats. Esperàvem quelcom més dels equips femenins "Valencia F. C." i "Espanya F. C."

I que ens perdonin les simpàtiques senyoretas — així ho semblaren quant menys — que componen les citades agrupacions.

ANGLATERRA BAT L'ESPANYA RES MENYS QUE PER 7 A 1

Ahir tarda, a Londres, l'equip nacional espanyol fou sorollosament batut per l'anglès.

El resultat, excessivament crescut ha sorprès a tota l'afició.

La desfeta ha sigut doncs quelcom inesperat i que palesa sens que hi valguin paliatius, la superioritat del futbol anglès sobre el nostre.

No cal dir que hom es mostra pessimista amo vistes al matx de diumenge vinent a Dublin.

EXCURSIONISME

AGRUPACIO EXCURSIONISTA GINESTA

L'acostumada reunió que celebren els directius d'aquesta Agrupació per acord pres en la darrera Junta, serà dedicada a estudiar concretament les possibilitats de bastir refugis de muntanya i son emplaçament a les nostres comarques.

Obrirà les sessions aquesta nit, a les deu, el president de l'Agru-

pació, En Josep Casanovas, al que seguiran en dijous successius altres socis qu ehan donat ja el seu nom.

En les esmentades sessions es provocarà controversa sobre els punts exposats per tal de recollir el parer de tothom, i en definitiva redactar una Memòria a pònia que probablement serà elevada a les corporacions públiques, per si creuen convenient aprofitar els resultats en el cas, que sembla no trigarà de que es decidixin a construir xalets o refugis alpins.

A més dels socis, que són convidats d'una manera especial, s'invita a tots els afiliats a entitats o seccions excursionistes de la nostra ciutat.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escoceses, novedad, a 2,50 pesetas m.
Apodaca, 11, entresuelo

Sección marítima MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapor español "Amboto Mendi", procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor inglés "Ciscar", procedente de Londres y escalas, con carga de tránsito.
Pallebot español "Cala Mayor", procedente de Palma con destino para Barcelona, entró en este puerto por mal tiempo.

Salidas

Vapor inglés "Ciscar", con carga general para Valencia.
Vapor español "Amboto Mendi", con carga general para Barcelona.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", en lastre para Valcarca.

Amarrados
Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cab oTorres".
Vapor panameño "Catalunya".
Vapor español "Ophir".

Buques en puerto
Vapor ehpañol "Villarreal", en desguace.

Pallebot español "Antonio Pineda", no efectúa ninguna operación.

Pallebot español "Puebla", no efectúa ninguna operación.
Draga española "Britania".

Remolcador español "Río Nervión".

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Buques que tienen pedido atraque
Vapor español "Delfin", procedente de Palma.

Vapor español "Cabo Cullera", para amarrar en este puerto.

Vapor español "Isla de Tenerife", de Barcelona para Canarias.

Situación de los buques de este puerto

Vapor español "Ciutat de Tarragona", en Sète.

Vapor español "Ciutat de Reus", en Huelva.

Vapor español "La Guardia", en puerto.

Vapor panameño "Catalunya", en puerto.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presioines bajas Norte de Europa; altas Occidente Galicia; probable en toda España vientos de la región del Norte y buen tiempo.— Rutass aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo; en el mar estará tranquilo por el litoral español.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holandá para ropa interior, colores solidos a la legía, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30
 Direccion:
 Telégrafos: Mercanbank, n.º 236 y 237
 Teléfonos:
 Capital: 3.000.000— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados— Compra-venta de valores al contado y a plazo.— Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.— Depósitos de valores en custodia.— Créditos con garantía de valores.— Cuentas corrientes.— Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.— Cambio de monedas.— Créditos con garantía hipotecaria.— Giros.— Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

LA REFORMA AGRARIA

Cuando allí vuelven aquí van
El general Calles y el fracaso de la reforma agraria en Méjico

He aquí unas palabras del ex presidente Elías Calles: Hemos venido — dice el general Calles — dando tierras a diestra y siniestra, sin que produzca nada, sino crear a la nación un compromiso pavoroso...

es hacer traición a la revolución; no es claudicar; al contrario, es enfrentarse sincera y honradamente con la triste realidad de las cosas. Cierto que vamos a la erra a las generaciones futuras el derecho de maldecirnos, pero ya no tiene remedio...

Extracto de las sesiones del Congreso

EL JEFE DEL GOBIERNO PROPONE LA PRORROGA DE LAS LEYES DE RESPONSABILIDADES Y DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El jefe del Gobierno dice que el Gobierno quiere plantear al Parlamento un problema que se presenta al irse a votar la Constitución. Hace meses que el Parlamento — dice — dió poderes excepcionales a la comisión de responsabilidades...

porque modificar su posición de hace unos meses. Créo que las Cortes deben elevar el rango de estas leyes haciéndolas compatibles con la Constitución y poniéndolas como texto adicional y transitorio de ella...

a la ley constitucional, la Cámara podrá acordar cuando lo estime conveniente su derogación. El señor Barriobero señala que algunos gobernadores han interpretado a su medida esta ley, que ha resultado así favorable a los enemigos de la República...

El señor Jiménez dice que lo que propone el jefe del Gobierno es parecido a este artículo adicional que, según se cuenta en los cuartiles, hay en las ordenanzas militares, según el cual el coronel puede hacer lo que le da la gana en el cuartel...

Termina pidiendo a la Cámara que no vote esta ley y que si la vota vea también la manera de garantizar la libertad de los obreros que es también muy respetable.

Dos caballeros

desean habitaciones independientes en casa particular o en casas distintas. Baño y confort. Se dan referencias.

Razón en esta Administración a J. M. Apodaca, 28, portería.

Ama

se necesita para criar en casa de los padres. Razón: Apodaca, 28, portería.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA. Etamines para visillos, a 1 peseta m. Apodaca, 11, entlo. - Tarragona

Conferencias telegráficas

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION. -- HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA Y EN GIJON

Madrid, 9. — El subsecretario de Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que en Zaragoza se había declarado la huelga general como consecuencia del conflicto planteado por las obreras de distintas fábricas por negarse a pagar el subsidio de maternidad...

LA CALLE DE ALFONSO XII SE DENOMINARA DE ALCALA ZAMORA

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó, como homenaje al futuro presidente de la República, que la calle de Alfonso XII se denominara en lo sucesivo de Alcalá Zamora.

LOS RADICALES CREEN QUE SEGUIRA EL GOBIERNO ACTUAL

Continúan los comentarios sobre la formación del futuro Gobierno. Lucio Martínez, a este respecto, ha manifestado: "Todo cuanto se diga es prematuro. La cuestión de la sucesión del Gobierno, no actual, no se ha resuelto todavía."

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir la Arterioesclerosis

He aquí una calamidad muy temible a causa de sus consecuencias que pueden ser fatales, pero que es fácil de evitar cuidándose a tiempo del artritisismo.

Se dice que "uno tiene la edad de sus arterias": la arteritis es la oxidación de la vida y se puede decir que envejece a sus víctimas especialmente cuando una vida desarreglada, el abuso del trabajo y los placeres se juntan a una sobreproducción de ácido úrico congénita o adquirida.

El mal empieza por la tensión habitual de las arterias debida a la adulteración de la sangre. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con zumbidos en los oídos, hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, opresión, sueño pesado con cansancio al despertarse.

Es necesario curar y evitar estos graves síntomas, crear, mediante el empleo del URODONAL, un drenaje úrico regular que bastará casi siempre para rebajar la presión arterial, apartar las congestiones y disminuir la opresión cardíaca, alejando el grave peligro de la parálisis, siguiendo en esto el consejo de un eminente terapéutico:

Manifiesto que vengo empleando el Urodonal en casos de arterioesclerosis y en otros de diálisis úrica con buenos resultados.

Dr. José MEGIA GARCIA Director de la Clínica "La Latina" de Madrid.

LA CALLE DE ALFONSO XII SE DENOMINARA DE ALCALA ZAMORA

En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó, como homenaje al futuro presidente de la República, que la calle de Alfonso XII se denominara en lo sucesivo de Alcalá Zamora.

También en la misma sesión, ha empezado a discutirse el presupuesto para el próximo ejercicio, importando los gastos 94.000.000 de pesetas, es decir, 13.000.000 más que el año anterior, y los ingresos 96 millones 200.000 pesetas.

LOS RADICALES CREEN QUE SEGUIRA EL GOBIERNO ACTUAL

Continúan los comentarios sobre la formación del futuro Gobierno. Lucio Martínez, a este respecto, ha manifestado: "Todo cuanto se diga es prematuro. La cuestión de la sucesión del Gobierno, no actual, no se ha resuelto todavía."

Todo cuanto se diga es prematuro. La cuestión de la sucesión del Gobierno, no actual, no se ha resuelto todavía. Nosotros los socialistas, no hemos decidido nada y somos los que hemos de decir la última palabra. Es un momento de mucha responsabilidad. Cuando se tiene una minoría tan numerosa como la nuestra es preciso que se medite mucho porque no se trata de un problema sencillo y de fácil solución, se trata de un problema fundamental para la República.

Los radicales también exteriorizaban sus manifestaciones sobre este particular. Un diputado decía: "Aunque no hay nada resuelto, nuestra impresión es que no pasará nada y que seguirá el Gobierno actual presidido por el señor Azaña hasta la resolución de los problemas que hay pendientes en la República."

Hemos dicho ya muchas veces que no seremos obstáculos a ninguna solución y esto lo ha dicho, en el Consejo de ayer, nuestro jefe señor Lerroix.

Los periodistas han querido también sacar algunas impresiones al futuro jefe de Estado, don Niceto Alcalá Zamora, pero se han encontrado con su reserva impenetrable.

La opinión de los familiares que rodean al señor Alcalá Zamora, es que la crisis se declarará el sábado y que quedará resuelta en el plazo de dos horas.

EL SEÑOR AZANA REVISTA EL ESCUADRÓN DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

A mediodía el jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, se trasladó al cuartel donde se aloja el escuadrón de la escolta presidencial con objeto de revistarlos. Le acompañaban el subsecretario de Guerra y los generales Villegas y Angosto.

Formó todo el escuadrón con traje de gala, y después de revistado, el general Villegas, previo el permiso del ministro de la Guerra, hizo la presentación de su jefe el comandante Jiménez Orge, quien pronunció ante sus soldados una breve alocución; hizo notar que el nuevo cuerpo, no sólo representa al Arma de caballería sino a todo el Ejército. Resaltó la importancia que para ello significa la función de guardar la vida del presidente de la República en el cual van unidas España, el Ejército y la paz social.

Chocolates MONRABÁ Los más ricos en cacao PEDIDLO EN TODAS PARTES